



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN N° 107-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 26 de junio de 2019

VISTO: el registro N° 93819059 y expediente N° 76019059E de fecha 25 de junio de 2019, presentado por la alumna **TALY MORELIA VÁSQUEZ PÉREZ** de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 15106011-13 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2018 en la Universidad Complutense de Madrid, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, el Informe Técnico de la Dirección de Desarrollo Académico y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Universidad Complutense de Madrid			
2018 - II			
CÓDIGO ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO Calificación aprobatoria escala del 6 al 10 Inf. N°091-2019-UGC-DDA
800892	Derecho Financiero y Fiscalidad de la Empresa	6	9.0
803408	Derechos Fundamentales	6	7.7
		Total de créditos: 12	Promedio Ponderado: 8.35 Conversión: 17

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo			
2018 – II (ANUAL)			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1173	Derecho Comercial Internacional	03	17
1291	Laboratorio: Procesos Civiles de Ejecución	02	17
		Total de créditos: 5	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)
Facultad de Derecho y CC.PP.

Reg. N° 111319059
Exp. N° 76019059E

c.c.:
D.R.T.
U.R.T.
Interesada
Arch.

Julio
01/07/19